

15-02-2008

COMISIÓN DE OPOSICIONES

Primeros trabajos

En el día de ayer se produjo la primera reunión de la Comisión de Oposiciones, debatiéndose los siguientes temas:

OPOSICIONES DE PROMOCIÓN

	PLANTEAMIENTO CC.OO.	ESTADO NEGOCIACIÓN
Plazas	Cálculo Exacto de las mismas en función de los porcentajes establecidos en el A.LF., con los incrementos previstos de modo excepcional para la convocatoria 2008.	Plazas convocadas con límite: 91 nivel X y 104 nivel VII , calculo realizado por CC.OO. en función de la plantilla facilitada por la Caja a 31-12-2007 A propuesta nuestra, en caso de empate no habrá sorteo.
Materias	Reducción de las materias inicialmente propuestas por la Caja, ya que los temarios deben ser equilibrados para las dos plantillas de origen tanto en materias objeto de examen como en la cantidad exigida	Relación de materias examen: Productos y Servicios Financieros Sistema Económico y Financiero Derecho Civil, Mercantil y Fiscal Fiscalidad de Productos Matemáticas Financieras Contabilidad Análisis de Riesgo Mercado Financiero Responsabilidad Social Corporativa CC.OO. condiciona su aceptación a la eliminación de preguntas prácticos y al volumen total del temario.
Preguntas	Publicación en las bases de la convocatoria del número de preguntas por cada materia , con una distribución proporcionada de las mismas.	La Caja no se ha pronunciado a este respecto.
Temario	Distribución física del mismo para todos/as los/as opositores/as con compromiso de fecha para su entrega	Se distribuirá en papel , si bien no hemos alcanzado acuerdo en la fecha límite para realizar dicha distribución.
Exámenes	División de las materias en más de una prueba no eliminatoria con la suficiente distancia temporal que garantice la necesaria preparación. Proponemos un mismo examen en cada prueba para los tres niveles convocados	Posibilidad de realización de dos pruebas , pero sujeta a una serie de condiciones que iremos estudiando.

COMFIA-CCOO CAJASOL

Federación de servicios financieros y administrativos de CCOO

Javier Lasso de la Vega, 5 - 41003 SEVILLA - Tel. 95 4223174 - Fax 95 4217529 -
cajasol@comfia.ccoo.es [http:// www.comfia.net](http://www.comfia.net) - <http://www.comfia.info>



Fechas	Durante todo el año 2008 respetando las fechas vacacionales, dado que el A.L.F. establece que los efectos del ascenso son a 1 enero de 2008	Inicio de las pruebas en octubre Se respetará el periodo vacacional. Las fechas quedan pendientes de la definición del número de exámenes.
Sedes	Diversidad de sedes a fin de facilitar los desplazamientos de los/as opositores/as los días de las pruebas	Pendiente de acuerdo , la Caja las condiciona al número de pruebas a realizar.
Puntuación mínimas	Proporcionalidad en la puntuación mínima exigida. Establecimiento de distintos porcentajes para cada uno de los niveles 60% nivel VI, 55% nivel VII, 50% nivel X	Pendiente de acuerdo. Para CC.OO. es requisito fundamental la aplicación de distintos porcentajes para cada categoría. Esperamos que este tema quede resuelto en breve.
Apoyo Formativo	En cumplimiento del ALF, una vez publicadas las materias debe mantenerse tutorías. Proponemos que los monitores internos de la Entidad realicen esta labor	Monitores internos para apoyo y tutorías, tal y como proponía CC.OO.

Te recordamos que en la Comisión de Seguimiento celebrada el pasado 11 de febrero, la Caja aceptó la propuesta de CC.OO a fin de que se aplique el **reconocimiento de antigüedad tanto para el Concurso de traslados como para las Oposiciones de Promoción**

La representación de CC.OO. en la Comisión y en el Tribunal de Oposiciones son garantía para los/as opositores/as de la objetividad, transparencia y seguridad en el desarrollo del proceso.

DISCAPACITADOS/AS

A propuesta de CC.OO., se ha publicado en la web de Cajasol, al objeto de garantizar su transparencia, la convocatoria de plazas para discapacitados/as en un grado mínimo del 33% a cubrir con los/as integrantes de las bolsas de trabajo en vigor.

La fecha límite es el 7 de Marzo y la dirección es mmonteaq@cajasol.es

CONVOCATORIA SERVICIO ESTUDIOS

Recordarte que en base a la denuncia interpuesta por CC.OO., hemos conseguido iniciar el proceso conforme al A.L.F. La Caja admite la salida de la convocatoria con carrera profesional hasta nivel V y nivel mínimo. Se nos enviará propuesta de redactado, quedando pendiente de la **próxima reunión de la comisión de oposiciones el jueves 21 de Febrero.**

Comprometidos contigo

Esperamos tus aportaciones y sugerencias en cajasol@comfia.ccoo.es, indicando en el asunto **Oposiciones de Promoción**